

Daniel Parceró



Sebastián Lúgaro y la “Sección de Hierro”

Historia fundacional
de ATE Concepción
del Uruguay

(4/12/1926)

■ Colección
Historias
recuperadas
de ATE

3



Daniel Parceró

Sebastián Lúgaro y la “Sección de Hierro”

Historia fundacional
de ATE
Concepción del Uruguay
(4/12/1926)

■ Colección
Historias
recuperadas
de ATE

3



Historias recuperadas de ATE

Daniel Parceró

Fascículo 3

Sebastián Lúgaro y la “Sección de Hierro”

ISSN ES 2469-0546

Fotos de tapa:

Arriba: retrato de Lúgaro perteneciente al archivo familiar

Abajo: talleres del “Ministerio” donde se armó la Torre Faro que reemplazó a la Torre Semáforo ubicada en el espigón a la entrada del canal. La torre será suplantada en 1949 por la actual Stella Maris

Noviembre de 2016. Asociación Trabajadores del Estado. CDN
Belgrano 2527. CABA. Tel.: 4122-5700

secgeneral@ateargentina.org.ar
parcerodaniel@gmail.com

Agradecimientos

*A Fernando Bruzzera (sobrino político de la esposa de
José Sebastián Lúgaro)
y a su señora, profesora Alicia Raquéel Gentili;
a Mario, Rubén y Oscar Escalante
(nietos de Jorge Escalante);
a Ana y César Cruz (hijos de César Edgardo Cruz);
a María Estela Bonnefous de Bossi
(sobrina de José Lúgaro);
a Mercedes Escalante de Salvini (hija del segundo
matrimonio de Escalante);
a Luis Aumenta y su hija Graciela y a Miguel Pepe.*



José Sebastián Lúgaro, fundador de la Sección Concepción del Uruguay y primer secretario general de la misma.

Prólogo

El ser humano, curioso por naturaleza, suele enredarse en situaciones riesgosas que incluso pueden arrastrarlo hasta su propia muerte: de allí la mutada expresión “la curiosidad, mata al hombre”. Pero en estas líneas, puedo afirmar sin temor a equivocarme, que la curiosidad de quien prologa, permitió rescatar definitivamente el nombre de José Sebastián Lúgaro, el hombre precursor de nuestra seccional Concepción del Uruguay de la ATE, hecho más que meritorio del reconocimiento de las sucesivas generaciones de trabajadores del Estado.

Y en aquel hecho protagonizado por Lúgaro, está intrínseco el ADN de nuestra organización gremial, pues la primera e inmediata consecuencia de haberse atrevido a organizar a los trabajadores para la conquista de sus derechos inexistentes a ese momento, fue la pérdida de su puesto de trabajo (sabía y tímidamente advertida por su propio padre), sin dejarse por ello doblegar, ni asimilarlo como un problema individual, sino que en demostración de una clara conciencia de trabajador, siguió adelante interpretando aquella situación como una consecuencia para el resto de sus compañeros que habían respondido a su convocatoria, motivando la unidad y la solidaridad de los trabajadores del Estado.

Este redescubrir de nuestra historia, surge de la señalada curiosidad que me despertó un escrito de diez

hojas, de amarillento color propio del paso del tiempo, que encontré entre innumerables papeles y documentación. Escrito que fuera acercado en algún momento por el compañero Eduardo Rebaco, en la que el extinto ex secretario general, Edgardo César Cruz, había tenido el invaluable gesto de solicitar al protagonista y primer secretario general de la llamada “sección de hierro”, que relatara el origen de la misma. Hoy llega a vuestras manos, gracias al entusiasmo invaluable y reconocido profesionalismo de nuestro historiador Daniel Parceró, que contó para ello con el apoyo incondicional del CDN encabezado por Hugo Cachorro Godoy y Julio Fuentes; el secretario general del CDP Entre Ríos, compañero Oscar Munte y nuestra seccional Concepción del Uruguay en la persona del secretario general Martín Calisaya.

Héctor Miguel Caffa
Secretario General Adjunto
ATE Concepción del Uruguay



Introducción

Concepción del Uruguay: “La histórica”, no por casualidad, parió una “Sección de hierro”

Por Fernando Abel Maurente*

Encomiable la tarea militante de Daniel Parcero. Sus trabajos de investigación sobre ATE han permitido a los trabajadores reforzar la “conciencia de clase en sí”. Los trabajadores del Estado gracias a su paciente e infatigable labor han recobrado su conciencia de pertenencia, su identidad.

En esta investigación, Daniel descubre, por ejemplo, que no es un azar la solidaridad que los trabajadores de ATE Concepción del Uruguay, conducidos por Sebastián Lúgaro, tuvieron con la heroica lucha de Sacco y Vanzetti, sacrificados por la canalla plutocracia norteamericana que decidió dar un castigo ejemplar a estos hombres que simbolizaban la rebelión obrera de principios de siglo XX.

Concepción del Uruguay, “la histórica”, no podía quedar fuera de esa batalla. Los hijos de charrúas y guaraníes, de las montoneras de Artigas, Pancho Ramírez y de López Jordán, levantaban el puño como antes

*Escritor revisionista. Autor, entre otras obras, de la Historia de los Movimientos Nacionales, volúmenes I al V.

sus ancestros levantaron las lanzas artiguistas. “*Concepción del Uruguay es la tierra del amor, es la tierra prometida que Dios iluminó. Como un mojón de la Patria bajo un cielo cardenal se levanta con historia Concepción del Uruguay. La besa un río de trigo, la entibia un gran arenal y en la costa silbadora la luna sale a soñar. Concepción del Uruguay de copete federal ¡tu nombre! me sabe a gloria de Urquiza mi general. Es arroyo de la China romance de paz y amor ¡Pancho Ramírez! la vida a Delfina ofrendó.*”, dice su himno.

Será Uruguay una de las primeras localidades en sumarse a la Revolución de Mayo y será en la casona de don Narciso Calvento, una noche de invierno –junio de 1810–, que un grupo de patriotas entre los cuales estaban Miguel Díaz Vélez, José Aguirre y Melitón González, entre otros, con espíritu revolucionario se suman a los impetuosos Moreno, Castelli y Belgrano. Será Concepción la primera capital de Entre Ríos por decisión del Director Supremo Posadas.

Otro invierno pero de 1815, un 29 de junio, El Protector de los Pueblos Libres será quien convoque en Concepción el primer congreso independentista. A esta convocatoria histórica se la conocerá como Congreso de Oriente. Y será el azul blanco azul con la banda roja federal a partir de ese momento, la bandera que ondeará refulgente en Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental.

Concepción será invadida y saqueada por las fuerzas lusitanas en lo que hoy se recuerda como “La sorpresa del Arroyo de la China” (1818). Será don Justo José de Urquiza como diputado provincial quien convierte a la entonces villa en ciudad (1826). La ciudad se sumaría

a la rebelión y resistencia *jordanista* contra la invasión ordenada por el presidente Sarmiento. Está en el ADN de sus hombres y mujeres, el haber nacido para liderar la liberación. No es casualidad que aquellos hombres de comienzos del siglo XX, trabajadores del “Ministerio”, condenaran la arbitrariedad y la injusticia; sólo respondieron al llamado de su estirpe.

Parcerio ha buceado en ese ADN y en estas páginas nos demuestra que la Historia por él contada, es un capítulo más del honor uruguayense



A la derecha Jorge Escalante, integrante de la segunda Comisión Directiva. Primo hermano de Lúgaro, se ocupó de los asuntos referidos a la Caja de Ayuda Mutua. En la fotografía junto a otros compañeros del Ministerio donde prestaba servicios como empleado administrativo, en el frente de su casa sita en la calle V.H. Montero 535. hoy Juan Perón.



José Sebastián Lúgaro, ya retirado de la conducción de la sección se ocupó del Centro Nacional de Jubilados y Pensionados y de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

1925. Nacimiento de la ATE

1. LA ORGANIZACIÓN GREMIAL DE LOS TRABAJADORES ESTATALES

La tarde del 15 de enero de 1925, en dependencias del amplio salón del Teatro Verdi del capitalino barrio de La Boca, que fuera fundado por la Masonería,¹ se dieron cita algo más de un centenar de obreros luego de cumplir la jornada laboral, llegados de los talleres que la Dirección Nacional de Navegación y Puertos tenía instalados en el Riachuelo y en la zona portuaria.

Uno de esos trabajadores, Juan Popovich, comienza exponiendo sobre la situación de penuria e injusticia en la que estaban sumergidos los trabajadores estatales, y explica la necesidad de *“dejar constituida una organización que agrupe en su seno a todos los productores que dependen del gobierno nacional, por ser éste el único medio de defensa de nuestros intereses”*. Todos están

¹ El Teatro Verdi, cuyos orígenes datan de finales de 1800, cuenta con una fachada de estilo italianizante, y a lo alto de su frente pueden observarse los tradicionales símbolos masónicos. La Masonería se encuentra presente en nuestro país desde finales del Siglo XVIII, y de acuerdo a recientes investigaciones realizadas por el autor, el hecho de que la asamblea fundacional de la ATE se haya realizado en ese lugar obedecería a que algunos de aquellos pioneros que recurrió a solicitar el lugar, habría sido un "hermano" de la Logia conformada por vecinos del barrio. De hecho, hasta tanto el grupo fundacional alquilase una casa unos meses después, a pocas cuadras sobre la misma avenida Almirante Brown, los fundadores se reunían en las instalaciones de la sede de la Federación de Construcciones Navales, también fundada por la masonería.

de acuerdo. Se mocionan varios nombres para presidir la asamblea y Juan Mariño, quien resulta elegido presidente, declara abierto el acto. Otro obrero de apellido Álvarez propone que la nueva organización se denomine Asociación de Trabajadores del Estado. Sin embargo se decide que la elección del nombre quede a cargo de la Comisión Administrativa que se votaría a continuación, y la denominación finalmente sería ratificada apenas diez días de celebrado aquel encuentro.

Un trabajador de apellido Rodríguez, presenta una moción con los nombres de 19 candidatos para conformar la Comisión que es aprobada sin mayor discusión.

En la primera conducción de la ATE, 9 de sus integrantes pertenecen al Taller Central y los 10 restantes a los talleres ubicados en las calles Brasil y Belgrano. De inmediato se reúne la Comisión Administrativa y, en una sesión que dura media hora, designa dos comisiones. Una de ellas, integrada por E. Stiglich, C. Torres, De Natale y Juan Popovich y los dos delegados de Paraná, Juan Carlos Frías y Juan Faimali, deberá presentar el reclamo obrero ante las autoridades; la otra, de la que forman parte R. Martello, E. Vázquez, Dante, Juan Popovich y Domingo Heredia, será la encargada de escribir la primera carta orgánica. Hasta este momento Heredia era el responsable de las actas, y en la próxima reunión, celebrada un mes después en un local propiedad de la Federación de Construcciones Navales, sita en Necochea 1111, a metros del Teatro Verdi, pasará a desempeñarse como secretario general, y será el responsable de mantener una fluida relación con los trabajadores del MOP próximos a llegar de Concepción del Uruguay.

Los motivos que dieron origen a la ATE no habían exigido mayor discusión. Por aquel entonces la situación de los obreros estatales estaba signada por una irritante discriminación. Jornaleros en su inmensa mayoría, sus salarios dependían de la cantidad de días trabajados, y esa cantidad estaba rigurosamente medida por el alcance de los fondos del presupuesto de la obra estatal. El asunto era que el pago a esos obreros estaba incluido en una partida global del Ministerio de Obras Públicas (MOP), destinada a atender los servicios de navegación y de puertos. Cuando esas partidas resultaban insuficientes, sencillamente se suspendían las tareas los días sábado y los obreros, que en su inmensa mayoría no estaban mensualizados, debían soportar el peso del régimen de las “economías”.

En una nota que la dirección de la ATE giró al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados en abril de 1925 reclamando la mensualización, se señalaba que la medida favorecía solamente a 6 mil trabajadores de todos los talleres (Central, Conservación y Puertos, La Plata, Corrientes, Puerto Bermejo, Paraná, Rosario y Concepción del Uruguay). Pero la mensualización era lo que podría llamarse un objetivo de largo plazo. En lo inmediato el sindicato de los estatales debía concentrarse en reclamos directos ante las autoridades, como la regularización de los pagos que, en algunos casos, exhibían demoras de tres meses; o la garantía de que bajo el régimen del jornal se trabajaría 48 horas a la semana. Por lo demás, salvo en el caso de Conservación de Puertos de Buenos Aires y La Plata, los obreros estatales no tenían licencias por enfermedad, régimen impuesto en 1913 por Roque Sáenz Peña exclusivamente en favor de los empleados, en un momento en que los operarios apenas constituían un

número insignificante. Tampoco existía un sistema previsional. Por su inestabilidad los jornaleros no realizaban depósitos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, fundada en 1904; el resto, en caso de cese de la relación laboral con el Estado, perdían los fondos junto con el trabajo. A esta inseguridad que amenazaba constantemente a los jornaleros, se sumaba la ausencia de un escalafón como el que habían obtenido los ferroviarios, norma que permitía establecer un régimen de ascensos, volviendo a una práctica que desde hacía varios años estaba congelada. También la Ley de Accidentes de Trabajo resultaba insuficiente, pues dejaba afuera a quienes percibieran más de 3 mil pesos al año, es decir a todo aquel trabajador que tuviera un oficio. Las manifestaciones de explotación reaparecían una y otra vez en esos primeros años de la organización obrera.

2. EL ALZA DE MASAS QUE REPERCUTIRÁ EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

La nueva asociación obrera inició su trayectoria en un momento en que el gremialismo argentino entraba en un largo reflujo. Unos meses antes de su creación, a mediados de 1924, los sindicatos habían librado una victoriosa batalla contra la ley de jubilaciones que trataba de imponer el gobierno de Alvear. Ese año, 277.000 trabajadores tomaron parte de los movimientos de fuerza que agitaron a la Capital, número sólo inferior al alcanzado en 1919, en cuyo transcurso se libraron los formidables combates de la Semana Trágica. Pero en 1925 esa cifra habría de caer a 39.000, y en los cinco años siguientes apenas oscilaría en los 28.000. En consecuencia, la aparición de la ATE coincidió con un cambio de tendencia en el movimiento de

masas; cambio que tuvo una importancia fundamental, pues desde entonces se enfocó en una nueva dirección la perspectiva de la clase trabajadora. Conviene examinar más de cerca los acontecimientos de ese momento excepcional. Tres años antes de la fundación de la ATE, en marzo de 1922, con un estado de ánimo diferente, los sindicatos de la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) de orientación sindicalista, algunos de la FORA Anarquista y los gremios autónomos, habían fundado la Unión Sindical Argentina (USA), central obrera que tenía el firme propósito de reunificar al conjunto de las corrientes gremiales. De la naturaleza de este intento dan una idea ciertos pasajes del preámbulo aprobado.

Bajo el impacto de lo que parecía ser el inicio de una nueva era histórica, ese texto sostenía que *“las luchas puramente mejorativistas han culminado su período. Hoy se plantea a los trabajadores el problema de la conquista integral de sus derechos. Ya no aparecen frente al capitalismo como un conjunto de descontentos, sino como los sucesores obligados para asumir la responsabilidad de la dirección y el control de la nueva situación social, determinada por la inevitable y cercana caída del régimen capitalístico”*. En su declaración de principios la USA se pronunciaba en contra de todo tipo de Estado, incluido el Estado obrero y reclamaba *“todo el poder a los sindicatos.”*

El sindicato como la única expresión posible de la clase trabajadora, la lucha económica en profundidad como camino hacia la revolución social, la descalificación de los partidos políticos, el enfrentamiento de clases hasta la destrucción del Estado, la huelga general y los métodos de acción directa como el boicot, el sabota-

je e incluso la acción insurreccional, en lugar de las maniobras parlamentarias y las formas de colaboracionismo, tal los rasgos fundamentales del sindicalismo revolucionario originado en la experiencia del movimiento obrero europeo, particularmente del francés, de fines del siglo XIX y comienzos del actual. La USA, que había heredado esa tradición de la Federación Obrera Argentina (FOA) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) sindicalista,² fundadas dos décadas atrás, reflejaba a su vez la conmoción que había provocado en importantes capas de la clase trabajadora argentina la victoria de la revolución en el antiguo imperio de los zares rusos y el ascenso de la marea insurreccional que sacudió a Europa entre fines de la década del '10 y comienzos de la década del '20. Hay que tener en cuenta que en un primer momento la onda expansiva del octubre soviético parecía destinada a desencadenar una serie de levantamientos obreros en buena parte de Europa.

Prácticamente durante su primer año de existencia, la nueva organización sindical no tuvo ante quién realizar gestiones en firme ni, por supuesto, iniciar una negociación. Recién hacia comienzos de 1926 las cosas comenzaron a cambiar. En efecto, el 25 de febrero el

² La Federación Obrera Argentina (FOA) fue fundada el 25 de mayo de 1901 y pasa a denominarse FORA a partir de su Cuarto Congreso en agosto de 1904. La Unión General de Trabajadores (UGT) fue una central sindical fundada en la Argentina en 1902. Se originó en el desprendimiento de varios sindicatos (albañiles, constructores de carruajes, mecánicos, sastres, etc.) de la FOA, instalándose de ese modo dos centrales sindicales en el país. La razón de la división se debió al enfrentamiento entre el sector anarquista, por un lado, contra los sectores socialista y sindicalista revolucionario, por el otro. Los primeros en la FORA, los segundos en la UGT.

ministro Ortiz recibió a una delegación de la ATE y apenas una semana más tarde un decreto del gobierno atendía una parte de los reclamos. *“Por primera vez desde que existen los talleres del Riachuelo, tienen los obreros reconocida su entidad gremial y por primera vez tienen los 25 días al año por razones de enfermedad y 8 días de licencias por asuntos particulares”*, anunciaba a toda voz el periódico de la Asociación. El ministro de Obras Públicas, Marcelino Roberto Ortiz³ había recibido el planteo de parte de una delegación integrada por los dirigentes Popovich, Heredia, Barbieri y Etchetorena. El reclamo contenía como punto fundamental la ampliación del régimen de licencias a los obreros y empleados dependientes de la Dirección de Navegación y Puertos que trabajaban en el Taller Central y en las correspondientes secciones del interior: Rosario, Paraná, Corrientes, Concepción del Uruguay y Puerto Bermejo. Hasta ese momento regía un decreto firmado por el propio Ortiz en febrero del año anterior por el cual se concedían 45 días de licencia por enfermedad y 15 días por cualquier otro asunto al personal de Tráfico y Conservación de los puertos de la Capital y La Plata, que tuviese 5 años de antigüedad. Este régimen era el que había sido incorporado por el presidente Sáenz Peña exclusivamente para los empleados en enero de 1913. El resto del plantel, con menos de 5 años de antigüedad, quedaba sujeto a las disposiciones de un decreto de febrero de 1919 que otorgaba licencia anual de 15

³ Marcelino Ortiz en 1920 fue electo diputado nacional. Formó parte del sector de la Unión Cívica Radical que cuestionó a Hipólito Irigoyen por sus actitudes autoritarias y fueron conocidos como antipersonalistas. En 1925 se separó de la UCR para fundar junto a otros radicales la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Entre 1925 y 1928, se desempeñó como Ministro de Obras Públicas del presidente Marcelo T. de Alvear.

días por enfermedad o cualquier otra causa. El asunto es que durante un buen tiempo las autoridades se negaron a generalizar el régimen de licencias con la excusa de que el decreto del año 13 sólo hacía mención a los empleados. Incluso en la entrevista mantenida con Ortiz, la primera reacción de éste fue señalar esta limitación y en consecuencia mencionar la necesidad de un estudio ministerial de la cuestión. Sin embargo, días después, un nuevo decreto disponía que todo el personal de Navegación y Puertos, con dos años de antigüedad, tuviera derecho a 8 días de licencia anual por asuntos particulares y hasta 25 días por razones de enfermedad, *“siempre que las necesidades del servicio lo permitan”*.

Posteriormente en octubre, ante una nueva gestión de la ATE –cuando la incipiente seccional Concepción del Uruguay atravesaba su peor momento organizacional, tras ser cesanteado su referente lugareño, mientras se encontraba recorriendo el territorio con el sostén de la conducción nacional para realizar tramitaciones por estas demandas–, les fueron concedidos 15 días por razones de salud a los trabajadores que tenían menos de dos años de servicio.

La presentación ante Ortiz de principios de 1926 incluía el pedido de la jornada de 8 horas para el personal embarcado sometido a un régimen de 10 horas que, para peor, no gozaba del adicional salarial del 50% por horas extras. En este caso Ortiz se limitó a prometer que no tardaría en llegar el día en que los obreros embarcados alcanzarían la jornada de 8 horas. Por el momento el presupuesto no permitía una modificación del régimen laboral que, de llevarse a cabo, le costaría al Estado más de un millón de pesos; pero aseguró que

estaba prevista la compra de dragas más modernas que en 8 horas harían más trabajo que el que las viejas embarcaciones realizaban en 10 horas. El ministro también dispuso que los obreros que saliesen a trabajar fuera del puerto, recibiesen además del pago por gastos de traslado, un viático diario de 1,50 pesos para gastos de comida. Esa suma era la que habían cobrado habitualmente los trabajadores hasta poco tiempo atrás. Sin embargo el Taller Central había reducido imprevisiblemente el viático a 40 centavos, mientras que los talleres de Belgrano y de Brasil, que enviaban a sus obreros a realizar tareas de reparación en la Aduana, simplemente lo suprimieron.

Asimismo, Ortiz dispuso restablecer el pago del 50% sobre el jornal diario –se pagaba menos– cuando el personal cumpliera horas extras. En esa primera entrevista el titular del MOP prometió además que todo el personal de los talleres de la Capital y del interior sería mensualizado a razón de 25 días por mes, una vez que fuera aprobado el Presupuesto Nacional. La situación de la mayor parte del plantel obrero era llamativa. Estaba jornalizada por la simple razón de haber sido incorporada a una partida global; partida que era aplicada únicamente a obras que no empleaban personal permanente: sencillamente, para el Estado la condición de obrero y de personal inestable eran una y la misma cosa. Pero a pesar de la promesa ministerial la situación no varió. En 1926 no llegó a aprobarse el Presupuesto y, en consecuencia, el Estado se limitó a programar el mismo volumen de gastos que el autorizado para el año anterior. De todas formas para la dirección de la ATE la gestión había resultado un éxito.



José Sebastián Lúgaro en tiempos de sus primeros pasos organizacionales.

La fundación de ATE Concepción

1. LA SITUACIÓN PREVIA A LA CREACIÓN DE LA SECCIONAL

Hacia marzo de 1926 el periódico de la Asociación describía con toda claridad las circunstancias en las que se desarrollaba el trabajo en tierra: *“(...) los trabajadores del Taller Central del MOP tenemos que sufrir muchos grados de calor bajo los galpones, a causa de que éstos son construidos de chapa de cinc, careciendo además de una ventilación amplia, tan necesaria en todo lugar. Es que estos galpones fueron construidos hace treinta años. Cuando fueron levantados el personal era inferior en mucho al ocupado en la actualidad y contaban por otro lado con más espacio porque no estaban instaladas las numerosas maquinarias que desde hace dos años a esta parte vienen colocando. Los distintos talleres: el de herrería, mecánica, sala de máquinas, carpintería, fundición y otros de menor importancia, forman un solo cuerpo; en el de herrería funcionan alrededor de 30 fraguas y un horno que trabaja a una elevada temperatura; en la sala de máquinas están las calderas que proveen la fuerza motriz de los dinamos, todo ese calor se acumula por falta de ventilación, caldeando el ambiente y tornándolo insufrible; como los talleres son divididos por chapas de zinc, la ola de calor invade y recorre los demás galpones. Sabemos que en ciertas ocasiones los jefes han declarado que el calor era excesivo. Sin embargo, los obreros debemos hacer frente a todo ya que hay una imperiosa necesidad que nos obliga a continuar en nuestro puesto haciendo caso omiso de esas bellezas”.*

En otra oportunidad el periódico describía el régimen de pagos, verdadera odisea laboral que sumada a otras se repetía mes tras mes. Cuando se aproximaba la fecha de cobro, los trabajadores debían obtener una boleta de color verde que inmediatamente debía cambiarse por otra de color blanco. Días después, cuando llegaban los pagadores, esta boleta blanca debía ser convertida en una libreta de conchabo en la cual figuraban todas las anotaciones anteriores. Una vez consumados todos estos trueques, los obreros debían dar un último y decisivo paso: conseguir una chapa o cartón con el sello de la Dirección. Al parecer, este último trámite no era de fácil ejecución: *“(...) como siempre ocurre que antes de finalizar el mes, nuestros bolsillos se hallan exhaustos, todos nos apresuramos y queremos tener cuanto antes los centavos ganados durante el mes para subvenir los gastos efectuados, los capataces nos dan orden terminante de no movernos de nuestro puesto, prometiendo traernos la ansiada chapa; pero esto no ocurre así, por lo general, el que observa o cumple la orden es el último en cobrar, en vista de esto cada cual sale por su lado en busca de la preciosa chapita, poniéndose en práctica los medios de alcance, se busca a los capataces más o menos tratables y se les afila como si se tratase de una señorita con el fin de sacarle el sí (en este caso, la chapa). Si este medio falla se recurre a otro recurso de los que no faltan; si el capataz viene a repartirla se forma a su alrededor un cerco humano y allí si no se consigue la chapa por lo menos se consiguen algunos pisotones o empujones porque en ese momento se libra una verdadera batalla. Obtenida la chapita está salvado el cuarto control; con ella hay que apersonarse a una ventanilla donde es entregada conjuntamente con la libreta y la anotación y llegamos al quinto control, nuevamente se es estrujado por la gran aglomeración teniendo que*

esperar muchas veces 40 o 50 minutos cuando no una hora para que nos entreguen la boleta para pasar a otra ventanilla a cobrar. Este es el último suplicio, sin exagerar, tenemos que colocarnos a la cola de una larga fila que a veces alcanza de 15 a 20 metros de largo; como el pago se realiza con suma lentitud, nuevamente nos pasamos otra hora, permaneciendo todo ese tiempo en pleno sol con el peligro de insolarnos si es verano o de pescarnos una pulmonía si es en invierno, porque el lugar donde se efectúa el pago no cuenta con ninguna clase de reparo”.

Ese mismo estado de agitación reinaba entre los trabajadores del Arsenal Naval de Puerto Belgrano de Punta Alta, donde desde tiempo atrás mantenía una honrosa tradición de lucha la Asociación Obreros Navales, de entre cuyos cuadros surgiría la futura seccional de la ATE. También en Corrientes y en Rosario los primeros núcleos de activistas aprestaban fuerzas para concurrir a la fundación de una organización nacional. Por cierto, hacia comienzos de 1925 la situación maduraba rápidamente. De forma tal que cuando en septiembre de ese año llegó a Paraná desde Buenos Aires una copia de los estatutos de la nueva organización gremial nacida en la ribera del Plata, la decisión no ofrecía mayores dudas. En enero del año siguiente el periódico de la ATE daba cuenta de una importante noticia: *“Paraná, una vez estudiados detenidamente los estatutos que nos rigen y previo algunas consideraciones que serán tenidas en cuenta para la primera oportunidad, resuelve adherirse, es decir, pasar con soldados, armas y bagajes a reforzar las filas compactas de nuestra organización”.* La incorporación se había producido en el mes de noviembre anterior. Previamente, en junio, la Comisión Administrativa había aprobado la afiliación

de trabajadores de Rosario y Corrientes, cuyo número no alcanzaba para constituir una seccional.

Al finalizar el año de su fundación, la ATE superaba los 1.000 afiliados. El primer número del periódico publicado hacia fines de noviembre de 1925 hablaba de 1250 socios, de los cuales según el balance correspondiente a ese mes, 590 correspondían a la organización de Buenos Aires (400 al Taller Central, 105 al taller de Brasil, 30 al taller de Belgrano y 15 a Hidráulica Sur). Al celebrarse el segundo aniversario la organización parecía consolidada. El movimiento de cotizaciones correspondiente a enero de 1927 arrojaba más de 2.000 afiliaciones: unas 1.600 pertenecían a la Capital (alrededor de 1.300 a los talleres y más de 300 a la Marina) y 540 a la Seccional Rosario. Ya para esta fecha, un grupo de entusiastas y desafiantes jóvenes sensibilizados frente a las injusticias a las que los sometía el Estado patrón, hacía cuatro meses que venían dando los pasos organizativos para constituir la que, llegado el último mes del año, sería la Seccional Concepción del Uruguay.

2. LA DECIDIDA REACCIÓN DE CLASE DE UN TRABAJADOR DEL ESTADO

En Concepción del Uruguay, José Sebastián Lúgaro, un joven veinteañero nacido en 1899 proveniente de un hogar obrero e integrante de una familia numerosa, era el único hijo varón de siete hermanos. María Obdulia, Esther, Teresa, María América, la Ñata Luisa y la "Tota" eran sus hermanas. A poco de haberse incorporado como operario tornero en los Talleres de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dependiente del Ministerio de Obras Públicas, mientras cursaba estudios con la

esperanza de convertirse en maestro mayor de obras, decide independizarse. En su afán de poder concentrarse con mayor atención en el estudio y no ser una pesada carga para el insuficiente presupuesto familiar, pensando además que desde esa independencia podría contribuir con una ayuda extra para su hogar, alzará sus *petates* del domicilio paterno y saldrá en busca de una habitación de alquiler.

Esta actitud a tan temprana edad, refleja su solidaridad de clase en lo familiar cuando recién se iniciaba como trabajador y su predisposición a seguir adquiriendo conocimientos.

Su padre era uno de los más de 1.500 trabajadores que se desempeñaban en la Dirección General de Obras Hidráulicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, antes de que pasara a ser la Dirección General de Navegación y Puertos, por un decreto del Poder Ejecutivo de 1918.⁴ Luego de cumplir con el servicio militar, hace su ingreso a los talleres como operario, a la vez que alterna su tiempo libre entre su afición por la pesca y las salidas nocturnas. Cuentan sus familiares, que Lúgaro era propietario de dos chalanas⁵ y una lancha, con las que desde temprana edad prestaba servicios en las instalaciones del Club Regatas. Cuando se decide el traslado del que consideraba era *“el refugio*

⁴ Por el mencionado decreto, la Comisión para la Conservación y Explotación del Puerto de Concepción Uruguay y de Estudios de la Navegación del Río Uruguay, pasa a denominarse "División Río Uruguay", que se conocerá popularmente como "El Ministerio", con rango de Departamento. Ver: Prefecto General (RE) Andrés René Rousseaux, edición del autor, abril de 2002.

⁵ Embarcación menor, de fondo plano, utilizada para transporte en parajes de poco fondo.

de varios jóvenes”,⁶ Lúgaro se opone. No obstante, tras manifestar nuevamente su disgusto, acepta la determinación “*por cariño a la Institución*”⁷ y acompaña con sus embarcaciones el traslado de materiales y empleados. Pero al poco tiempo se insiste en una nueva mudanza, y esta vez su rebeldía no tendrá retroceso: opta por juntar adhesiones para crear un nuevo Club de Pescadores –hoy Parque Sur–, constituyéndose en su inspirador y socio fundador.

Sebastián, alto, buenmozo, instruido, de buen vestir y buena labia, con su característico “vicio” de fumar en pipas de calidad, según destaca su propia hermana María América “Meca” en una prosa escrita en su memoria,⁸ fue un soñador que supo despertar pasiones entre las mujeres del pueblo, al punto de mantener un noviazgo a lo largo de cuatro décadas, sin consentir un compromiso formal y determinante con Asunta Carmen Positieri, con quien se casaría recién al momento de cumplir 57 años. A la par, decidió también poner fin a la vida nocturna, luego de ser un asiduo concurrente del bar conocido como Gato Negro, por Rivadavia al sur, en las cercanías de su casa paterna y del lugar que eligiera para elucubrar la fundación de la ATE, la segunda de las instituciones a la que diera vida antes de cumplir 30 años.

*“Yo alquilaba una pieza en una casa que se llamaba ‘Los dos zaguanes’.*⁹ *El dueño o encargado era Don Pablo*

⁶ Carta de Lúgaro al presidente del Club de Pescadores del Uruguay, fechada el 7 de febrero de 1968, donde relata los orígenes de la Institución.

⁷ *Idem*.

⁸ Semblanza de tu vida, poemario editado por María Lúgaro de Bonefous, en su homenaje.

Apaolaza, dueño de una fábrica de alpargatas, industria que en aquel tiempo funcionaba en las calles Ereño y Moreno. (...) En una pieza contigua funcionaba la Liga."¹⁰ rememora Lúgaro en un escrito redactado a pedido de Edgardo César Cruz, cuando era secretario general de la seccional, con el fin de contar con precisiones sobre el acto fundacional de la filial.¹¹

Del testimonio apuntado surge que Sebastián Lúgaro, destina de sus ingresos como operario tornero 16

⁹ La casa de Los dos Zaguanes, ubicada en Lucilo López 790 entre Tres de Febrero y España, resultó ser en la época una popular vivienda del vecindario, que contaba con varias habitaciones de alquiler en su interior, cuyo último destino fuera el de "casa pública" o de "citas", recuerda Luis Aumenta, padre de Graciela, cuñada de Mario Escalante.

¹⁰ Puede ser que Lúgaro se refiera a reuniones de la Liga de Empleados Civiles Nacionales (LECN) creada en 1918, que nucleaba a los empleados jerárquicos administrativos dependientes de la estructura del Estado, que recién obtiene Personería Jurídica en abril de 1923. La LECN, fue la organización que precediera a la UPCN, y ya contaba por entonces con ramificaciones en la ciudad. No se han encontrado rastros de la existencia, en ese momento, de algún núcleo de la Liga Patriótica que permitan suponer que se refiera a ella; y vecinos del lugar aseguran que es imposible que la Liga de Fútbol haya mantenido reuniones en ese lugar.

¹¹ Edgardo Cruz, salido de los talleres de aprendices N° 4 "Eva Perón" del MOP, pertenecía a Construcciones Portuarias. Fue electo como secretario general para conducir el gremio entre 1973 y 1975 y, ya reformados los estatutos, fue reelecto para el período 1975/1979. Su mandato fue interrumpido en 1976 por el golpe militar genocida y es declarado prescindido cuando ya revestía en la repartición como jefe de talleres. Se le impuso la prescindibilidad luego de un conflicto desatado a raíz de que las nuevas jefaturas no respetaban los convenios firmados por la conducción de la ATE durante el Gobierno Popular, y como respuesta al debido reclamo que realizara parte de la dirigencia. Queda el sindicato en manos de su adjunto Miguel Aranda, quien asegura que, "En definitiva, nosotros pagamos el costo de decisiones tomadas por funcionarios que venían estando en el cargo desde tiempos del Gobierno de Lanusse, y que Perón en nombre de la pacificación nacional, no quiso remover a pesar de nuestra insistencia, y de otros compañeros como Héctor Quagliaro, el Negro Aguirre y Militello de Rosario". Años más tarde,

reales diarios –equivalentes a un peso con 60 ctvs.–, al alquiler de una habitación en la que se aprovisionó de un candelero, velas y fósforos, *“ya que la luz eléctrica en esos tiempos sólo era para muy pocos privilegiados”*.

Además de las inquietudes del joven tornero del MOP ya apuntadas, a sugerencia de un vecino de la ciudad llamado Rodolfo Tibiletti, encargado de la distribución del diario *La Nación*, se suscribe al matutino de los Mitre en su interés por estar informado nacionalmente, ya que los diarios del pueblo, *La Juventud* y *Los Principios*, comunicaban información mayoritariamente local. *“Él mismo me llevaba el diario todos los días a mi casa. Llegaba de mis tareas, me aseaba, tomaba el periódico y me dedicaba a su lectura hasta que llegaba la noche en que me iba a diversiones nocturnas”*. Rutina que mantendrá, alternando con otros hobbies, hasta mediados de los años 50, en que decide como se verá más adelante, contraer matrimonio con su novia luego de una prolongada relación.

En una de aquellas noches de distracción y divertimento, José se cruzará con *“un muchachito que entró al lugar con un valijín. A la hora de cerrar el establecimiento se acerca y me pide por favor le indique un lugar donde poder pernoctar. Le pregunté quién era, y me dice que viene de Rosario del Tala, y se llama Balsechi. Yo conocía a esa familia, y para estar seguro de su identidad, le hice preguntas sobre sus familiares, que contestadas no me dejaron ninguna duda. Entonces lo invité a pasar la noche donde yo me alojaba. Cuando vio tanta*

ya en democracia, Cruz volverá a tener cargos de conducción como vocal y en un reordenamiento de la seccional volverá a ocupar la secretaria general.

cantidad de diarios le llamó la atención. Me dedico a preparar el despertador para concurrir al trabajo en la mañana... y al despertarme compruebo con asombro que se encontraba enfrascado en la lectura de los matutinos. Conversamos, interesado yo en qué cosa venía a hacer a Concepción del Uruguay, y me contestó que venía a trabajar de panadero".¹²

Cuenta José en su escrito, que el recién llegado se incorpora a la actividad panaderil de manera inmediata y al poco tiempo, *"al conjuro de su dinámica dejó organizados a los trabajadores de todas las panaderías de la localidad. Y también incursionó en otras actividades gremiales"*.

Sin descuidar la amistad establecida con el joven operario del "Ministerio", Lúgaro testimonia en su escrito a Cruz: *"Un día viene Balsechi y me dice que necesita que le organice a los compañeros de Obras Públicas y que me los pases a mí."*

¹² Lúgaro se refiere a la llegada a la ciudad de Juan Balsechi, quien rápidamente se incorpora al histórico emprendimiento conocido como el Despertar del Obrero, una sociedad de hecho con carácter cooperativo, bastión formativo de distintas expresiones del sindicalismo lugareño, desde donde desplegará sus dotes de organizador colectivo, a partir del fracaso de una huelga de panaderos que tuviera lugar en 1918. Con la incorporación de Balsechi surgirán otras instituciones "cuyas identidades estaban relacionadas con la Cooperativa Obrera primigenia" de acuerdo a "El Despertar del Obrero, refugio de pobres y desamparados", según refiere Elisa Dolores Balsechi, en "La identidad de una entidad de trabajadores de Entre Ríos", en la publicación de las X Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Cuenta el ex dirigente socialista lugareño Miguel Pepe en conversación con el autor, que "Juan era socialista, anarquista, revolucionario... un poco de todo y un neto organizador colectivo de la clase, amigo de Lúgaro desde que se conocieron".

La idea ya venía rondando por la cabeza de José, quien desde hacía poco tiempo venía sondeando entre sus compañeros de trabajo la voluntad de agremiación, así que su respuesta fue contundente *“si lo lograba, de ninguna manera se lo entregaría a él”*.

Es la segunda actitud de identidad de clase que manifiesta espontáneamente el joven, ya proyectado como sindicalista. Precisamente al rol de sindicalista, sea en el ámbito privado o estatal, se llega únicamente con legitimidad por dos caminos: por necesidad de rebelarse ante las injusticias que nos impactan, impulsándonos a organizar el sector de trabajo por nuestras reivindicaciones; o por solidaridad, rebelándonos ante el padecimiento de atropellos patronales a que sean sujetos nuestros compañeros de trabajo. Y cuando esto se protagoniza no se delega. Se asume y se lidera. De eso se trata el compromiso de clase.

3. LA SITUACIÓN LABORAL A LAS ORILLAS DEL RÍO

El nivel del salario no parecía ser lo peor de todo. En 1921 la Ley de Presupuesto había establecido por primera vez el salario mínimo para los estatales en 160 pesos por mes y en 6,40 por día. Esa remuneración cubría entonces el 80% del presupuesto de una familia obrera que era de 200 pesos. En 1925 regía el mismo salario, pero al contrario de lo que pudiera suponerse, el congelamiento de las remuneraciones había arrojado como resultado un aumento del salario real. En efecto, entre 1921 y 1925 el costo de vida bajó un 18%, incrementándose el salario, tanto en el Estado como en la actividad privada, en un 22%. A los trabajadores estatales esta mejora les permitió, en teoría, alcanzar casi el

nivel de gastos del presupuesto mínimo, que se había reducido a 164 pesos. En cambio, el promedio de remuneraciones en la industria se mantuvo un 25% por debajo del nivel de las necesidades elementales. Sin embargo, entre esos números y la realidad de la vida obrera, mediaba una apreciable diferencia. Para cubrir ese presupuesto los asalariados que revestían en las categorías más bajas del plantel estatal debían trabajar 25 días al mes. Bastaba con que en uno de esos meses cayesen uno o más feriados, o que tocasen días de lluvia en el caso de tareas a la intemperie, o que las autoridades pusiesen en práctica las “economías” suprimiendo la labor en días sábado, para que el salario se desmoronase por debajo del nivel de subsistencia.

En diciembre de 1925, el periódico de la ATE reproduce una nota girada al titular de la comisión de Presupuesto de Diputados –reclamando que uno de los proyectos de aumento salarial, que estaba a punto de tratar la Cámara, sólo contemplaba los sueldos que iban de 350 a 1.500 pesos–, que decía que *“son precisamente los modestos obreros y empleados, quienes sufren con más rigor la carestía de la vida, dado que lo que perciben en la actualidad no alcanza para cubrir los gastos que requiere el sostenimiento de un hogar”*. Ese año fue el ministro de Hacienda, Víctor Molina, el que se opuso al aumento, aduciendo que el fisco no estaba en condiciones de afrontar nuevos gastos. En 1926 se reprodujo la situación, a pesar de anteriores promesas del oficialismo en el sentido de que habría presupuesto para mejorar la situación de los trabajadores y empleados del Estado. Sólo la bancada *yrigoyenista* apoyó la reivindicación obrera, pero sus 48 votos resultaron insuficientes frente a los 62 sufragios que sumó la negativa de *alvearistas*, conservadores, socialistas y demócratas.

Fuera de este régimen general de aumentos existían mejoras individuales, cuya práctica denunciaba la ATE en los primeros números del periódico. *“A los que se les aumenta el sueldo, tengan o no méritos para ello, es a los que tienen ‘cuña’, a los que están ‘palanqueados’ por un señor influyente, uno que tiene que ver mucho con el comité de tal o cual partido”*, protestaba el redactor de un recuadro de tapa hacia marzo de 1926. Incluso cuando los directores de alguna repartición decidían alguna mejora parcial, los límites de su decisión se hacían evidentes de inmediato.

Así ocurrió en abril de 1927, cuando un aumento de salarios dispuesto por la administración interna del Taller Central en algunas secciones, no alcanzó a los obreros que ganaban 10 pesos diarios. El aumento figuraba en las boletas de pago y aun cuando esa cifra no representaba el jornal máximo del Taller Central, por “orden superior” el incremento no se hizo efectivo. *“¿Acaso los 10 pesos diarios es el límite del jornal a que puede aspirar un obrero?”*, se preguntaba el periódico de la ATE. En esos primeros tiempos el valor de la fuerza de trabajo se deprimía de variadas formas. Por ejemplo, había gran cantidad de medio oficiales mecánicos, herreros, carpinteros, etcétera, que desempeñaban la función desde hacía 4, 5 ó 6 años y que percibían jornales de peones. Periódicamente la Asociación presentaba a las autoridades listas de obreros que estaban en esas condiciones para los que reclamaba una remuneración de 7,50 pesos diarios. La organización también denunciaba en esas oportunidades la situación de los menores de 18 años que en el movimiento del puerto, en Concepción del Uruguay y en Rosario, trabajaban 8 horas en lugar de 6; aprendices para quienes reclamaba un jornal de 2 pesos con uno de aumento por año de

antigüedad. El atraso en los pagos era otro de los padecimientos de los estatales.

A principios de septiembre de 1925 la Comisión Administrativa del sindicato decidió iniciar gestiones en favor de los obreros de Corrientes que desde junio no cobraban sus haberes. En marzo del año siguiente el periódico alertaba que en las secciones del interior del MOP, los atrasos llegaban a tres meses y que en Mar del Plata al personal incluido en la planilla de dragado se le adeudaba el sueldo desde octubre. Del nivel salarial de los estatales también puede dar cuenta el hecho de que para esa época, aproximadamente la mitad de los empleados tenían gravámenes sobre sus sueldos como consecuencia de deudas de distinto origen.

Ese mismo número del periódico que denunciaba los atrasos, comentaba la decisión del Ministerio de Hacienda de crear un organismo financiero especial para librar de la usura a los empleados endeudados. En efecto, los primeros ejemplares de la nueva prensa obrera pintaban un panorama de tonos sombríos. En marzo de 1926 se hablaba, por ejemplo, de los obreros que debían ser atendidos por el malestar que les provocaba el agua de consumo de los talleres del Riachuelo, *“la que además de escasear al punto de vernos en la necesidad forzosa de carecer algunos días de ese líquido tan indispensable, cuando disponernos se le nota un sabor desagradable”*.

Ese mismo ejemplar publicaba una noticia sorprendente: las licencias que tan trabajosamente debían gestionar los trabajadores estatales, estaban sometidas a un gravamen de 15 pesos anuales. Por lo demás, la inexistencia de reglamentación del régimen de licen-

cias, libraba a la voluntad de los jefes la aprobación o el rechazo de las solicitudes. En muchos casos el comportamiento de esos jefes iba más allá de lo previsible: *“mientras la más alta autoridad, el ministro Ortiz, concede una serie de mejoras al personal obrero de talleres y embarcado, los que están encargados de poner en práctica esas mejoras para el personal, los jefes, generalmente de baja categoría, se encargan de trabar por todos los medios imaginables a su alcance que el personal goce de esas mejoras”*.

Seguramente el celo de los pequeños burócratas debía resultar tan retrógrado entonces como lo es ahora. Sin embargo, la estrecha mentalidad patronal no era atributo exclusivo de las capas subalternas de la jerarquía administrativa. “Una Barbaridad”, titulaba el periódico de la ATE de fines de marzo de 1926 la noticia de que en el Taller Central se acababa de incorporar un plantel de guardianes para vigilar a los obreros. *“Al principio eran unos cuantos empleados nada más los que hacían la función de vigilar lo que hacían los obreros; pero ahora se han multiplicado a punto tal que si siguen viniendo algunos más, habrá dentro de poco más guardianes vigilando que obreros trabajando”*, sostenía el articulista. No era para menos, ciento cincuenta vigilantes parasitaban a costa del trabajo de 2.000 hombres.

4. EL DESAFÍO ORGANIZATIVO DEL COMPAÑERO LÚGARO

Cuenta José Lúgaro en su testimonio escrito a pedido de quien con los años sería su sucesor al frente del sindicato, que por entonces *“trabajaba en el Ministerio mucha gente de avanzada edad, y organizar huelgas en esos tiempos era condenar a esa gente a la total indigen-*

cia, ya que no existía la jubilación y sólo se conocía una ley llamada Montepío,¹³ que sólo beneficiaba a los familiares de los compañeros que morían en el trabajo”.

Por su temperamento, José no se sentía “objeto” de una realidad plagada de injusticias, sino “sujeto” de un cuadro de situación posible de transformaciones a partir de la organización y la lucha. Una solicitada que había leído en el matutino mitrista durante uno de los anocheceres en la soledad de su cuarto de alquiler, animaba su conciencia. *“Leo que hacen conocer a todos los compañeros del interior del país que trabajaban en el Ministerio de Obras Públicas, que en la Capital Federal se había fundado una institución con el nombre de Confederación de Trabajadores Estatales,¹⁴ y que solicitaban la presencia de algunos compañeros del interior para darle una organización definitiva a la flamante institución. El diario seguía informando en el comunicado¹⁵ que los compañeros que se sintieran dispuestos a colaborar, y que pensaban que serían muchos, se dirigieran a la central en el nombre del compañero Domingo Heredia, que a la vuelta de correo recibirían instrucciones”.*

¹³ Montepío: Fondos, capitales o depósitos de dinero que, mediante descuentos a los componentes de un cuerpo o profesión, o por especiales contribuciones suyas, están destinados a favorecerlos en sus necesidades, a facilitarles recursos para determinadas obras y para pagar pensiones a la viuda y huérfanos que el miembro del montepío pueda dejar. (G. Cabanellas y L. Alcalá-Zamora). En ciertos aspectos fue la iniciación privada de la seguridad social. En: <http://argentina.leyderecho.org/montepio/>

¹⁴ De esa manera denomina Lúgaro en su escrito a máquina, a la Asociación Trabajadores del Estado.

¹⁵ En realidad se trataba de una solicitada, por lo tanto paga, ya que el diario no tenía por costumbre publicar cuestiones que alentasen a la organización y lucha de los trabajadores. [Nota del autor].

El secretario general del Consejo Directivo Central, Domingo Heredia, fue uno de los pioneros fundacionales, mecánico de oficio desde 1910 en el Taller Central, que habría de jugar un importante papel en la primera etapa de la historia de la ATE.

Había transcurrido más de un año desde la fundación de la ATE; todo era frágil y provisorio en el comienzo. La primera Comisión Administrativa, por ejemplo, celebró su reunión inicial el mismo día de la fundación de la Asociación y no volvió a realizar una sesión formal. Recién treinta y cinco días después, el 20 de febrero de 1925, registran las actas la segunda reunión de Comisión, pero con otro cuerpo dirigente, elegido una semana antes por la Asamblea General y del cual sólo formaban parte 8 titulares y 2 suplentes de los que habían sido votados en el momento de la fundación, es decir bastante menos de la mitad. Durante los tiempos iniciales las dificultades para organizar un sistema de cuadros estable reaparecían una y otra vez. Lúgaro lo padecerá en su propio territorio. La propia conducción, reducida en capacidad militante, a duras penas sobrellevaba su cometido, y era excepcional una sesión de Comisión Administrativa en la que se superase el 50% de las asistencias. Una de las primeras tareas de ese novel círculo dirigente fue redactar un proyecto de estatuto.

De ese primer intento por normalizar la vida orgánica del sindicato no es mucho lo que se sabe. El estatuto social será aprobado por la segunda asamblea general realizada el 13 de febrero de 1925 y sólo tres de sus artículos suscitaron discusión: el 10, que fue modificado, reduciendo el mandato de la Comisión Administrativa de dos a un año, con renovación por mitades cada seis meses e imposibilidad de reelección durante un plazo

similar; el artículo 16, también enmendado, estableciendo que en lugar de ser necesario el voto de dos tercios de los afiliados, la reforma de los estatutos pudiera llevarse a cabo en asamblea con la presencia del 50% de los socios en la primera convocatoria o simplemente del número de presentes que se lograra reunir en el segundo llamado; finalmente el artículo 13, que fue suprimido. Como era de esperar esa primera carta orgánica tenía un carácter provisorio y en consecuencia pocos meses después, a mediados de julio, la Comisión Administrativa aprobó un nuevo proyecto que la asamblea realizada a fines de ese mes votó favorablemente. Este estatuto que rigió hasta el I Congreso celebrado en agosto de 1928, establecía que podían ser afiliados de la ATE todos los obreros y empleados de la administración nacional sin distinción de sexo, con la única excepción de los jefes superiores. Definía como propósito de la asociación *“propender al mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas, morales y sociales de sus asociados; la estabilidad de obreros y empleados nacionales; la implantación del escalafón para los mismos; reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles; reforma de la Ley de Accidentes de Trabajo”*. Según su artículo 4, *“la Asociación es ajena a toda cuestión política, religiosa u otras creencias”* y además las discusiones en torno a esos asuntos estaban terminantemente prohibidas dentro del local sindical. El sistema de organización tenía necesariamente un aspecto federativo: la ATE se estructuraba en torno a secciones que gozaban de *“las más amplias libertades y autonomía”*. Cada localidad con un mínimo de 100 obreros y empleados estatales y 25 afiliados, debería organizar una sección, a la cabeza de la cual se elegiría en asamblea una Comisión Administrativa. Esas secciones estaban ligadas a una sección central instalada en Buenos Aires y conducida por una Comisión Directiva.

A esa tarea se abocaría de lleno el tornero Lúgaro, que había mantenido conversaciones sobre el tema con algunos compañeros de trabajo. Entre ellos, como se verá más adelante, con Luis Andrés Portuguesez de su mismo ámbito de tareas, con el administrativo Antonio Ferrari¹⁶ y con Teodoro Lozano, Francisco Burquet y Martínez Elizech, pertenecientes al personal embarcado.

La patriada no era sencilla. Sin embargo, ¿hasta qué punto las condiciones que rodeaban el desenvolvimiento de la joven asociación permitían ejercer un control centralizado? Las circunstancias no favorecían ciertamente la voluntad de organización y el principal obstáculo a vencer estaba entre los propios trabajadores estatales. *“En las asambleas siempre ocurre que el número que asiste es reducido, nos avergüenza constatarlo pero esto se observa lo mismo en las que realiza nuestra entidad como en otras del mismo o diferente carácter, éste es un mal que los camaradas, muchos no se han percatado y hay otros que se dan cuenta de ello, pero que se dejan impresionar y arrastrar por los que no concurren”*, comentaba ya el segundo número del periódico editado en diciembre de 1925.

5. LA ASAMBLEA FUNDACIONAL

“Cuado leí el artículo –en realidad la solicitada publicada por ATE en La Nación–, me fui enseguida a conversar con el amigo Balsechi, al que puse en conocimiento

¹⁶ Antonio Ferrari, varios años más tarde llegará a ocupar un lugar en la conducción nacional y además será nombrado Director de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

de mi decisión de organizar a los compañeros, pero que precisaba de su colaboración, pero que dejaba precisamente aclarado que esta situación la manejaría yo, únicamente yo. Y me contestó que me ayudaría y que hiciera lo que más estimara conveniente. Entonces nos pusimos en acción. Decidimos hacerle una carta a Heredia en Buenos Aires, donde le comunico mi decisión de hacerme cargo de la organización seccional y otra al jefe del Ministerio, y además un volante suave para los compañeros, poniéndolos en comunicación de la decisión de formalizar el gremio, a la vez que invitándolos a organizarse”.

El volante fue distribuido en todos los lugares de trabajo a la espera de la reacción de los trabajadores. *“Lamentablemente fue la peor, y produjo una intranquilidad total, sobre todo eso de venirles con organización y huelgas, justo que en ese momento había huelgas y paros”.*

Si bien Lúgaro no hace precisión en cuanto a la fecha en que inicia la actividad organizativa, a decir de sus expresiones escritas habrían dado comienzo en el mes de junio, dado que desde el año anterior la FORA había lanzado una campaña por la jornada laboral de 6 horas como solución para terminar con la desocupación, a la que se sumaban las campañas por la liberación de Simón Radowitzky¹⁷ y contra la ejecución de Sacco y

¹⁷ Simón Radowitzky fue un militante obrero anarquista ucraniano-argentino de origen judío. Fue uno de los más célebres presos del penal de Ushuaia, adonde fue condenado a reclusión perpetua por el atentado con bomba que mató al jefe de policía Ramón Lorenzo Falcón, responsable de la brutal represión de la Semana Roja de 1909 en Buenos Aires. Indultado tras 21 años, abandonó la Argentina y luchó en el bando republicano durante la

Vanzetti, que revitalizaron el activismo llegando a medidas de acción directa violentas, con la colocación de bombas en la Ford y en la Embajada de los Estados Unidos en mayo del 26. El clima represivo y persecutorio se respiraba dentro de los talleres del MOP. *“Yo estaba tranquilo y dispuesto a salir adelante. No tenía miedo, pues deseaba fundar una sociedad pacífica y sin ningún tipo de violencia al servicio de los trabajadores estatales”*.

Para seguir adelante con sus propósitos, Lúgaro decidió distribuir un nuevo volante *“en términos más severos”* –tal su propia expresión– incorporando su firma. *“Esta actitud de mi parte impulsó una gran adhesión de los marítimos (sector de trabajadores embarcados). Comprendí que estos compañeros deseaban agremiarse, pero no admitían figurar para nada. Se ofrecían para ayudarme en todo y arriesgarse en cualquier cosa menos figurar con sus nombres. Los jefes del Ministerio me acosaban para que desistiera de mi intento, pero yo no claudicaría. Todo era obra de mi juventud puesta en un ideal, y seguiría adelante a pesar de las adversidades. Un día decidí ir a hablar con Balsechi para comentarle cómo estaban las cosas. Él estaba en una reunión con gente de la FORA, decidiendo sobre un arreglo entre los portuarios y la Marina Mercante, por la situación de un delegado. La cosa se puso turbia y se produjo la movilización de los trabajadores. La gente recorrió la ciudad cantando entonces el Himno de los Trabajadores –se refiere a las estrofas de La Internacional–, y se realizó un acto público en la Plaza central*

Guerra Civil Española. Murió en México, donde trabajaba en una fábrica de juguetes, a los 65 años de edad.

donde hablaron varios oradores. Hicieron uso de la palabra Sebastián Marotta, Sotelo, el Negro Fernández, y varios otros que tenían un verdadero peso y ascendiente entre los obreros”.

La clase obrera de la provincia de Entre Ríos vivió un proceso de sindicalización acelerado durante un breve período comprendido entre mediados de la década del `10 y principios de la del `20. Pasó de ser una región retrasada en materia gremial, a ser uno de los focos más activos de actividad reivindicativa en el país. La razón principal de este proceso sería producto del impulso que venía promoviendo la F.O.R.A. del IXº Congreso o “Sindicalista”, que se proponía alcanzar una organización centralizada y de alcance nacional. Una de las resoluciones del Noveno Congreso hacía especial solicitud a la tarea de organizar a los trabajadores: “[...] La F.O.R.A. realizará permanentemente una activa propaganda con el fin de syndicar al proletariado desorganizado de la República¹⁸ [...]”.

Volviendo al encuentro entre Lúgaro y Balsechi, respondiendo a su inquietud sobre cómo seguir con la idea organizativa, el por entonces ya dirigente panadero le dice: *“Ya está todo hecho, y solamente hay que hacer otro volante invitando a una reunión que debe hacerse en algún local que deberá anunciarse en el mismo”*. Acto seguido, José sale a la búsqueda de un sitio adecuado para llevar a cabo la primera asamblea. *“En aquellos tiempos –escribe– no era fácil conseguir un*

¹⁸ Leyes, Rodolfo. "La estrategia de sindicalización de la FORA del IXº en el oriente entrerriano (1917-1921)". En: Conflicto Social, Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Vol. 2, núm. 2, 2009.

local, pero junto a cuatro compañeros marítimos y dos de los talleres pensamos en Don Lorenzo Rusca, que por entonces era el dueño de la casa que ocupaba la familia Jusich en la calle VH Montero (hoy Presidente Perón). Tenía ramo de almacén y carnicería, y también dos canchas de bocha bajo techo. La mayoría de sus clientes era gente que trabajaba en el Ministerio, y era el lugar en que generalmente se reunían en amenas tertulias. Hablamos con él haciéndole saber de nuestros propósitos, explicándole que todos éramos personal del Ministerio en busca de un lugar apropiado, para reunirnos en Asamblea y formar un sindicato o sociedad como se llamaba en esos tiempos. Tuvimos de su parte una respuesta afirmativa. Pero nos ofrecía solo una parte, a que lo desistimos porque queríamos alquilar todo por una noche. Nos pidió que lo dejáramos pensar y al otro día nos manifestó su consentimiento. Y nos pidió 50 reales por el alquiler, o sea cinco pesos de entonces. Le dijimos estar de acuerdo y nos abocamos a confeccionar el volante convocando para el 21 de agosto a las 20.30”.

La fecha del encuentro elegida por Lúgaro será la oportunidad en que se celebrará el acto fundacional, durante el que se haría firmar a los presentes el acta, dejando así constancia de su presencia en aquella reunión que José Sebastián venía madurando desde hacía meses.

“Antes de las 22 habían entrado al lugar muy pocas personas y veía fracasada mi misión. Solamente me animaban unos amigos embarcados que aseguraban que era cuestión de paciencia. No estuvieron equivocados, porque comenzaron a llegar muchos embarcados, alcanzando un total de 76. Y era difícil explicar lo que ocurría en la calle que se había colmado de gente, hombres y

mujeres, y criaturas que se agolpaban en la puerta grande de la casa, deseosos de saber lo que ocurría adentro. Nunca el Ministerio tuvo un movimiento de unificación y solidaridad como ese. Balsechi me llama afuera para que vea el espectáculo que producía esa multitud, y me pedía que lo dejase entrar para ayudarme. Le agradecía de todo corazón su colaboración, pero le pedí por favor que no lo hiciera, porque corríamos el riesgo de arruinar tanto esfuerzo”. José ingresa al salón y la asamblea da comienzo.

Cuenta Lúgaro en su nota dirigida a Cruz muchos años más tarde: “Yo subo arriba de una mesa, desde donde manifiesto que la uso de tribuna para estar más cerca de ellos, pudiendo discutir y oírnos mejor entre todos. En ese momento siento que me agarran de las piernas, miro, y veo que era mi padre que llorando me pedía que me calle, que no hable más, que mañana mi jefe me iba a echar del trabajo. Sólo le contesté que de ser así todos esos compañeros me iban a defender. Y recibo una fuerte ovación. Un compañero embarcado abraza a mi padre y lo lleva a una silla. Retomo la palabra, y explico cuál es el motivo que me inducía a insistir en una urgente necesidad de organizarnos en un grupo fuerte que nos defienda y asesore en nuestra desigual lucha contra las diarias injusticias a que somos sometidos. También les digo que contamos con el respaldo de la Central creada en Buenos Aires”.

Una mirada atenta y preocupante observaba los hechos desde una esquina del salón en que se realizaba la asamblea. “Don Lorenzo, el dueño del lugar no aguantó más, se acercó y me dice que trate de terminar pronto porque íbamos a caer todos presos. Eran las 2 de la madrugada y no habíamos concretado nada. Sólo se

había resuelto armar una comisión de 13 miembros. Nombrar una de gestiones. Y también una de prensa y propaganda para difundir por el diario la constitución de la organización. El problema se suscitó cuando hubo que barajar los nombres. Se discutía y no se llegaba a nada. Nadie aceptaba integrar la comisión. Era lógico, los compañeros tenían mucho temor y tenían razón. Las represalias eran duras. En vista que algunos comenzaban a irse, les propuse me designaran a mí y que me autorizaran a que forme las comisiones, y luego en otra asamblea ponerlo a consideración, y esto fue aceptado. Fue en esa misma noche que le di forma a la Comisión Directiva”.

6. LA PRIMERA COMISIÓN DIRECTIVA

A CONSIDERACIÓN DE UNA NUEVA ASAMBLEA

Pasada la media noche del 21, Lúgaro regresa a su habitación de alquiler, y una vez encendida la vela se sienta en la silla junto a la pequeña mesa ubicada en una esquina del cuarto, toma papel y lápiz y apunta: secretario general, José Sebastián Lúgaro; E. Martínez Elizech de personal a bordo; Francisco Burquet; Teodoro Lozano de talleres, Antonio Ferrari y Luis Andrés Portuguez. Eran apenas seis –de los trece necesarios–, los nombres que lo esperanzaban en la confianza de que podían acompañarlo en esa patriada organizativa de carácter defensivo a la que se había dispuesto hacía medio año. Conversaría con ellos y resolvería sobre quiénes se ocuparían de cada una de las responsabilidades directivas, dejando abierta la puerta para sugerencias sobre las incorporaciones faltantes. Sopla la vela, y se dispone a descansar, no sin antes “conversar” con su almohada.

Leyendo atentamente el escrito que detalla los pasos fundacionales dados por Lúgaro en ese entonces, advertimos que cada uno de sus actos expresa un profundo sentimiento de clase. Llegado este tramo de su transitar, sus pasos me recuerdan a una reflexión escuchada de boca de aquel dirigente histórico de la Resistencia Peronista, generador de una magnífica praxis obrera a lo largo de su vida, que fuera Miguel Gazzera.¹⁹ *“Un deber a lo largo de nuestro pregonar en el rol sindical, es llegar a las noches, y reflexionar sobre la almohada cuáles han sido las tareas pendientes que deben continuarse al día siguiente, a favor de nuestros representados”*. Lúgaro no descansaría hasta no resolver la planificación organizativa. No hay liderazgo sin contención, ni hay contención sin planificación. Pero además, cualquier planificación es insuficiente para la causa organizativa y reivindicativa de la clase trabajadora de no articularse el programa colectivamente. Como Gazzera a finales de los 50', Lúgaro, cuarenta años antes, ya lo tenía claro.

7. LA FIRME CONVICCIÓN DE UN TRABAJADOR REFERENCIADO POR LAS BASES

A la mañana siguiente de aquella asamblea, Lúgaro fue a hablar con el Director del Departamento Río Uru-

¹⁹ Miguel Gazzera. Sindicalista perteneciente al Sindicato de Trabajadores de Pastas Alimenticias, uno de los principales dirigentes de la Resistencia Peronista. En 1957 impulsó la creación de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas. Desde los '70, se relacionó con el sindicalismo socialcristiano latinoamericanista representado por la CLAT, desde donde orientó y formó a varios jóvenes dirigentes, quienes alcanzaron la conducción de sus respectivos gremios con el advenimiento de la democracia en 1983.

guay. *“Me escuchó atentamente, y cuando terminé me contesta que él no tenía nada que ver con sindicatos, ni con nada parecido y que no volviera más por su despacho. Inmediatamente me comuniqué con la Buenos Aires, con el compañero Heredia. Lo pongo al tanto de lo que ocurre y me dice que me quedara tranquilo que él o un delegado viajarían por el Vapor de la Carrera, que hacía el trayecto hasta Concepción del Uruguay. Cuando llegó fuimos los dos, nos hizo pasar y sentar, nos atendió amablemente. El delegado se vuelve a Buenos Aires”.*

Tanta amabilidad por parte del director será solo un formalismo pasajero. A la mañana siguiente, el compañero José Lúgaro volverá a su oficina con intención de precisar cuál sería la metodología del diálogo que tuviera comienzo apenas veinticuatro horas antes. Pero *“Él, simplemente me echó”*, comenta el incipiente dirigente de los trabajadores del Estado. Sin “desmayar” por eso, busca respaldarse en la conducción nacional en procura de afianzar su representación, que hasta el momento sólo había alcanzado reconocimiento como afiliado directo, ya que faltaba consolidar una directiva que fuera aprobada en asamblea y enviar al Consejo las afiliaciones mínimas que convalidaran la existencia de la seccional. Lúgaro vuelve a comunicarse a la sede capitalina informando del desplante del que fuera objeto por parte del funcionario del Departamento, reclamando el envío de un dirigente nacional para hacerse presente nuevamente en su despacho y aclarar las cosas. La directiva nacional considera válido el pedido y se dispone a respaldar al dirigente, teniendo en cuenta el reinante clima organizativo local que, de acuerdo a la reciente visita del anterior enviado, había constatado que existía en la localidad. Una vez arribado a Concepción solicitan la entrevista y de inmediato ambos son

recibidos. *“Hablamos, y nos escucha atentamente. Inclusive aprovecho para hacerle algunas acusaciones”*. Finalizada la diligencia el delegado retorna a la Capital y el referente lugareño de los estatales lo hace a su puesto de trabajo.

Al día siguiente, *“A pesar de estar molesto con este señor”*, vuelve a pasar por su oficina con la esperanza de que en esta oportunidad se pudiera comenzar una relación perdurable. Habla con su secretario y le expresa la inquietud de reunirse. *“La respuesta fue que no tiene ningún interés en concederme una entrevista. Entonces le hago comunicar que si no me recibe en las oficinas, pienso hablar con él en la calle. Y me fui a esperar en el portón grande de salida. Se corrió la voz de lo que pasaba entre los empleados que por ese entonces eran más de cien, y se despertó un gran interés por saber lo que pasaría. Temían por respuesta algo desagradable para mí. Comienza a salir la gente del trabajo, y en todas las esquinas se hacían grupitos a la espera de los acontecimientos”*. Pasados unos minutos sale del establecimiento el Director, acompañado por el contador. *“Intento acercarme y decirle que necesito hablarle. Y me responde que ya me había hecho comunicar que no tenía ningún interés, y que me retirara de inmediato, porque si no me haría meter preso. Así quedó terminado el principio de esto, que configura una gran lucha para consolidarnos”*. Como escribe en su nota al compañero Cruz décadas más tarde, para Lúgaro se trataba *“del principio”*; pero bajo ningún punto de vista se había amilanado por la actitud pro patronal del jefe.

Luego de aquel suceso se retiró a su habitación, y de ahí fue al trabajo, ya que el horario por entonces era discontinuo. *Trabajé toda la tarde y a mis seis compa-*

ñeros les conté lo que había sucedido. Únicamente un grupo me alentaba. A la mañana siguiente como de costumbre, me fui al trabajo, dirigiéndome de entrada al chapero a retirar la chapa, y no estaba. Cerca de ahí veo a varios capataces, que no era común verlos a esa hora en ése lugar. Tomo en dirección al taller donde trabajaba, y veo en el camino al capataz de mi sección, momento en que comprendí lo que estaba ocurriendo y sentí miedo. Me detengo y traté de desviar el camino. Oigo que me llama y me comunica que tienen orden de no dejarme ingresar, y que he quedado cesante. Me otorgan permiso para retirar mis ropas y herramientas. La situación era de por más amargante. Llegar a mi casa, con esa noticia. Mi padre me decía muy a menudo que la vida con tantos hijos se hacía muy difícil, y que contaba con la ayuda que yo le suministraba”.

Como el junco, el temple de Lúgaro se aferraría a sus raíces y no se dejaría llevar por la tempestad con que lo castigaba el Estado patrón.

“Inmediatamente me comunico con el compañero Heredia a Buenos Aires, y tras contarle lo que pasa, me dice que me quede tranquilo, que conserve la calma; nos hace la recomendación de que nos abstengamos de hacer cualquier tipo de acto que pudiera imputarse como violencia; y en forma especial que no abandone el sindicato, y que permanezca en comunicación con los compañeros que me siguen apoyando. Pasaron unos cuantos días y recibo del Consejo Directivo Central, una carta por la que se me hace conocer, que se había resuelto por Comisión juntar el dinero necesario para reponerme mi sueldo, y ya se habían requerido en la oficina de personal el sueldo que yo ganaba. Ya habían recaudado en una colecta, casi dos sueldos. Pasados ya 20 días de mi

baja, llega a mi casa el secretario del Jefe de Departamento para hablar conmigo. Como yo no estaba, le comunico a mi hermana que el jefe quería hablarme. No concurre y por la tarde suena el teléfono, y cuando atiendo era el ingeniero jefe, me pregunta cómo andaba y me dice que me estuvo esperando por la entrevista. Le comenté que tuve por orden del Consejo que salir en gira a Colón, y Concordia. Me responde que me espera a las 17 en su oficina. Una vez allí me hace saber que había decidido reincorporarme. Le di las gracias y me retiro”.

Aunque en su nota Lúgaro no precisa fechas, todo indica que esto sucedió a principios de octubre, ya que la colecta a que se hace referencia trata de cubrir su salario caído del mes de septiembre, luego de ser despedido a días de la asamblea realizada en agosto.

A la mañana siguiente, ya en su puesto de trabajo, el referente sindical recibe una nueva sorpresa. *“El jefe de taller se dirige directamente adonde me encontraba trabajando, y me dice: Lúgaro, le traigo un asuntito que ustedes pueden arreglar. Pida a Buenos Aires que no manden al pagador, porque de esa manera nos atrasamos cuatro días en cobrar los haberes. Pídanle [-sic-] que manden el giro, y nosotros lo cobramos y ponemos los pagadores. Y agrega: Esto ya lo he solicitado en varias oportunidades, y no he podido conseguir nada. Entonces hablé con la Central a Buenos Aires y en sólo seis días se solucionó el problema.*

Una mañana me mandan a llamar con el capataz, y allí me dice que a nosotros nos necesita, y agrega que no puede seguir trabajando por falta de materiales, y que quería saber si nosotros nos animábamos a hacer las gestiones para conseguirlos. Le contesto que cómo no, y

que sólo precisaba la lista de los elementos faltantes. Hablamos con el gremio a Buenos Aires y les solicitamos esa gestión en forma especial. A los 15 días llega una embarcación cargada con materiales a cargo del Capitán Don Antonio, que traía una carta para mí y otra para el jefe con todo el detalle de la carga. A esta altura de cómo iban las cosas, estábamos en duda de si ATE, se había creado para beneficio de las Repartición, o de los compañeros afiliados". La desconfianza de Lúgaro radicaba en la impronta de frontalidad hacia el Estado que le imprimían sus relaciones sindicales enroladas en el sindicalismo revolucionario de la ciudad, muy lejos del plano reivindicativo de carácter defensivo que venía llevando adelante la Asociación a la que se había incorporado.

Haciendo estimaciones, de acuerdo al relato desarrollado por Lúgaro esto habría sucedido a principios de diciembre de 1926 y la Asamblea en la que fueron aprobadas las autoridades se habría llevado a cabo el 4 de ese mes.

8. "UNA SECCIÓN DE HIERRO"

Según una nota aparecida en la edición del *Trabajador del Estado* de enero de 1928, bajo el título destacado "Una sección de hierro" en la que se hace referencia al crecimiento operado entre la fecha mencionada y la culminación de 1927 por la flamante seccional, el Consejo Nacional deja constancia formal de la fecha de su reconocimiento, el 4 de diciembre de 1926.

Más adelante, Lúgaro señala en el escrito que *"El local gremial trabajaba a pleno. Siempre estaba lleno de compañeros. Habíamos derrotado al miedo y se empeza-*

ba a trabajar con tranquilidad y cariño. Teníamos innumerables delegados que se encargaban de cobrar las estampillas de cuentas societarias, que nos imprimía una librería que se llamaba Imprenta Piñón. De esta manera con mucha fe, tesón, coraje y sacrificio se sedimentó nuestra seccional, de la cual hoy nos sentimos orgullosos, por tenerla y haber sido en todo momento de las duras luchas por las reivindicaciones de los trabajadores estatales, un bastión, una mano tendida sin sectarismos, para todos aquellos que han sufrido injusticias”.

Según lo publicado en enero del 28' en el periódico del gremio, al cabo del año calendario 26'/27' la seccional registraba un padrón de 617 cotizantes de acuerdo a la Memoria/Ejercicio elevada al Consejo. O dicho de otra manera, durante ese período se habían afiliado 542 nuevos trabajadores. Para el 10 de noviembre del 27', ya se había renovado la Comisión Directiva, siendo reelecto Lúgaro como secretario general, acompañado por Pedro Rodríguez como tesorero, Ángel Gaggino como pro tesorero, Jorge Escalante,²⁰ Severio Ventura, Miguel Obrador, Federico Grosignani, Antonio Ferrari, Tomás Buzzo y Manuel Sotto como vocales titulares y Francisco Perrone, Rafael Caraballo, Francisco Tarles y Esteban Scúpula como suplentes.

²⁰ Jorge Escalante, de acuerdo al testimonio de su nieto Mario, resulta ser primo hermano de Sebastián, a quien recuerda como "Tío Tián". Jorge, llegado el Estado de Bienestar y Participación, conducido por el Tte. Gral. Perón, hasta su caída en 1955, fue alcalde de la Cárcel de Concepción del Uruguay, hasta el 17-11-55 en que fue desplazado por la dictadura instalada tras el derrocamiento del gobierno del general Perón.

9. POR SACCO Y VANZETTI, ATE CONCEPCIÓN PONE EL PECHO

Durante los dos primeros años de existencia, la ATE sólo había logrado organizar a una reducida minoría de los obreros estatales y fuera de ese círculo, que se circunscribía a la Dirección de Navegación y Puertos, su influencia era prácticamente inexistente. Cuando en abril de 1927 la Comisión Directiva recibió una nota de la Unión Sindical Argentina, pidiendo apoyo al paro general en favor de la liberación de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, condenados a muerte por la justicia norteamericana por un crimen que no habían cometido, la situación no ofrecía demasiadas alternativas. Los trabajadores de la ATE no podían menos que ver con simpatía el movimiento de la USA y ese fue el pronunciamiento de la asamblea celebrada en mayo. Pero al mismo tiempo, en la respuesta a la central sindical se hacía saber que *“La Asociación no puede decretar la huelga el día 15 de junio a pesar de estar de acuerdo con ella por no ser posible su realización en las dependencias del Estado, debido a que no hay posibilidad de obtener una solidaridad práctica y efectiva de los obreros que trabajan en las distintas dependencias, hecho que se explica teniendo en cuenta que nuestra entidad es aún joven y no puede cambiar tan fácilmente la clásica manera de ser de esos obreros”*.

La huelga general con que la USA lanzó el último y desesperado apoyo a Sacco y Vanzetti será en julio y las diferencias existentes en los distintos lugares podían apreciarse claramente. Mientras en la Capital la mayor parte de la Comisión Directiva y de los afiliados participaron individualmente del movimiento, en Paraná, Rosario y Concepción del Uruguay, las seccionales llevaron adelante la organización del paro.

Meses después, en octubre de ese mismo año, la situación reaparecía con toda crudeza en las páginas del periódico. *“No se llega uno a explicar tan fácilmente el por qué del fracaso de la organización de los obreros aquí en la Capital. Nos referimos naturalmente, a los obreros del Estado”*. El artículo subrayaba que *“el porcentaje de los organizados en ésta es muy inferior al que tienen los compañeros del interior”*; y agregaba que entre los obreros de la Capital *“reina una completa indiferencia por los problemas de la organización sindical”*. El articulista había sacado ciertas conclusiones sobre este estado de cosas y no se andaba con vueltas para decir las: *“[...] el contacto con los centros de cultura, la propaganda grande que se recibe aquí no han sido suficientemente poderosos como para alcanzar a perforar los sentimientos de muchísimos obreros absorbidos en su mayoría por el boxeo, el fútbol y las carreras, cuando no por la baja politiquería de los comités, donde se arriman como al Dios salvador, para escalar algún peldaño”*. El mensaje no ofrecía dudas: la organización en Capital había llegado al punto más bajo de una curva declinante que amenazaba con llevarse por delante todos los esfuerzos del núcleo dirigente.

Pero en la seccional Concepción del Uruguay, la falta de interés inicial había sufrido un giro superlativo. El momento era por demás difícil, ya que un reflujo más amplio, quebrado apenas por las acciones de masas para devolver la libertad del dirigente de la FORA Eusebio Mañasco,²¹ –condenado a prisión perpetua por la

²¹ Eusebio Mañasco, militante de la Federación Obrera Marítima, había sido enviado por la FORA a Posadas con la finalidad de organizar sindicalmente a los obreros de los yerbatales misioneros, sometidos a un brutal régimen

infame justicia misionera–, o para salvar del verdugo a Sacco y Vanzetti, envolvía por entonces al movimiento obrero. Las dificultades se mantuvieron durante los últimos meses de 1927 y en enero del año siguiente la prensa volvía sobre el asunto. *“Si en los talleres hubiera sólo unos cuantos obreros desorganizados sin duda que avergonzados de su situación, se apresurarían a asociarse aunque más no sea para evitar el desprecio de la mayoría. Pero desgraciadamente sucede todo lo contrario: los desorganizados son los más y los que saben cuál es el deber de todo obrero consciente, los menos, vale decir, en lugar de haber unos cuantos zánganos entre muchas abejas, hay pocas de éstas entre una mayoría aplastante de zánganos que no tienen ni saben lo que es moral, puesto que ni enrojecen de vergüenza al saberse al margen de la organización, a la que nada dan y siempre molestan con insidias, pero de la que aceptan contentísimos todas las mejoras colectivas que ésta conquista a fuerza de sacrificios y del desvelo de unos pocos que saben lo que es conciencia y saben lo que es cumplir con su deber”*. Un peligroso aislamiento reflejaba cada una de las líneas del artículo. El estancamiento y aún

esclavista de explotación. Fue detenido en junio de 1921, acusado de un crimen con el que no había tenido la más remota relación y condenado a cadena perpetua. El valiente militante de la FORA había organizado en San Ignacio el Sindicato de Obreros Yerbateros que apenas a un mes de su constitución unificó las fuerzas de los mensú en un victorioso movimiento de huelga, que en ocho días obligó a las patronales a reducir a ocho horas diarias la antigua jornada de sol a sol, a elevar los jornales de 1,20 a 4 pesos (los que en adelante deberían ser pagados en moneda nacional y no con vales) y a poner fin a la obligación de comprar en los comercios de la empresa. El odio que despertó la acción de Mañasco y de otros abnegados militantes obreros entre las patronales yerbateras tuvo efecto inmediato. Primero trataron de asesinarlo, luego de sobornarlo; por fin montaron la farsa de un proceso ayudados por la complicidad de la justicia misionera.

el retroceso en algunos frentes de la Capital repercutían sobre el estado de ánimo de los dirigentes y amenazaban con precipitarlos en el sectarismo. Una suerte de moral puritana impregnaba la prédica de aquellos días: “[...] *y hasta tanto esta canalla no resuelva renegar, por grado o por fuerza de su modorra cerebral, de su apatía por todo lo que signifique un esfuerzo, pocas han de ser las mejoras que habremos de conseguir para redimirnos tan siquiera sea en parte, de nuestra condición de tributarios del capital*”, concluía aquel curioso llamado a los trabajadores para que ingresasen en las filas de la organización. Por aquel entonces las recomendaciones de este tenor eran reproducidas en pequeños recuadros por la prensa: *“Esperar que otros saquen las castañas del fuego para luego aspirar a mejorar es hacer política de cretinos. Asíciense. Sea hombre consciente”*; o si no: *“Todo obrero desorganizado es un enemigo de sí mismo. El que medra a costa del trabajo ajeno es un ignorante o un malvado”*.

Sin embargo en aquella nota publicada en octubre de 1927 donde se daba cuenta del fracaso de la ATE en la Capital, figuraba un párrafo de suma importancia. Tras calificar de inexplicable ese traspié se sostenía que *“esta extrañeza se proyecta con más relieve cuando comprobamos el estado floreciente de la organización en el interior de la República”*. ¿Qué ocurría en esos destacamentos de avanzada que silenciosamente ocupaban posiciones a orillas de los ríos Paraná y Uruguay? *“Los compañeros del interior nos ganan en acción, en comprensión, en sacrificio y en conciencia. Su espíritu está más templado, dispuesto a luchar y a demostrar en cada instante su mayor perseverancia en el bregar diario por un mayor bienestar”*, afirmaba el artículo.

En ese mismo número de enero de 1928 de *El Trabajador del Estado* en el que se denunciaba el fracaso de la militancia en Capital, bajo el título “Una sección de hierro”, se informaba sobre los progresos registrados en Concepción del Uruguay, representando un porcentaje de afiliación mayor que el de la Capital. El caso es que la suma de afiliados del interior superaba los 1.800, la mayoría de los cuales estaban radicados sobre las márgenes del Paraná. En Rosario el padrón oscilaba en los 450, Paraná había llegado a los 500 mientras que las seccionales de Diamante y Corrientes tenían alrededor de 100 socios cada una. En Buenos Aires mientras tanto, los cuadros de la organización nucleaban a unos 1.100 trabajadores, con lo cual la ATE contaba al comenzar 1928 con cerca de 3.000 obreros afiliados.

Lo significativo era la evolución dispar que señalaba la nota del periódico. Un año antes, en enero de 1927, en el informe de la Comisión Directiva saliente figuraba la cantidad de 2.000 afiliados, de los cuales 1.000 pertenecían a la Capital y los otros 1.000 a las seccionales del interior. De acuerdo con estas cifras la Asociación se había mantenido prácticamente estancada en Buenos Aires y casi había duplicado sus fuerzas en las provincias. Sin embargo, de los balances de los primeros tres meses de 1927, surge que por ese entonces la cantidad de cotizantes de la Capital oscilaba en 1.700, pero a mitad de año esa cifra había bajado a 1.300 y sobre el final se había reducido a 1.100. Es decir que durante ese año, de los planteles de los Talleres y la Marina de la Capital se retiró el 35% de los socios. La organización porteña se mantenía atrincherada en torno a los trabajadores del Taller Central cuyas fuerzas, pese a haberse reducido desde los 1.000 cotizantes que registraban los padrones a comienzos de 1927 a poco más de 600

al finalizar el año, seguían constituyendo el 60% del total de afiliados de la seccional.

"La sección de hierro", se encontraba liderada por un dirigente de igual tenor. *El Trabajador del Estado*, resaltaré aquella actitud de indoblegable compromiso de Lúgaro que se manifiesta en el sostenido crecimiento de su sección, que fuera la quinta en sumarse a la ATE, luego de Buenos Aires, Rosario, Corrientes y Paraná. En un artículo del periódico, la conducción nacional destaca; *"De un vibrante manifiesto de la comisión a los obreros del Estado de la localidad, extraemos los siguientes párrafos: Existen fuera y aún dentro de nuestra Asociación, compañeros que interpretan malamente su propia conveniencia suponen, y lo que es peor, comentan, que la Asociación de Trabajadores del Estado, carece de acervo moral por la falta de preocupación de sus dirigentes. ¿Lo crees tú compañero? Ilustraremos tu criterio. No es verdad que los dirigentes adolezcan de preocupación, por el contrario, el mal estriba en que esos mismos compañeros que critican, y comentan no cooperan ni tan solo con su presencia en nuestro local social, suponiendo que, con el simple hecho de abonar una cuota insignificante de cincuenta centavos, ya tienen comprado al patrimonio de convertirse en censores de los actos de los que en realidad trabajan por los intereses y los ideales del hombre que produce. Es necesario compañero, ya que eres un hombre inteligente, que te ilustres y te interiorices de nuestra labor en tu provecho. Ayúdanos trabajando con nosotros, sin temor a las represalias del amo o capataz, y no te conviertas en una comadre crítica de corrillos, sino en un elemento valiente y decidido, que vengas a sumarte a nosotros con el derecho que te da la justicia, y el motivo de ser un hombre útil, que luchás por lo que te corresponde como tal. En esta sec-*

ción, y a pesar de las inevitables luchas propias de toda entidad como la nuestra, se marcha hacia adelante habiendo compañeros entusiastas y activos, dispuestos a mantener bien alto el pendón de nuestra Asociación”.

10. COMPROMISO Y LECTURA

“PARA FORMAR CONCIENCIA OBRERA”

En Concepción de Uruguay, Lúgaro comunica a sus afiliados que la seccional está en marcha y que ya no estarán bajo su responsabilidad directa las cuestiones de la Tesorería ni de la Caja de Ayuda Mutua. Pedro Rodríguez, domiciliado en VH Montero 620 se hará cargo de la primera y Jorge Escalante, desde el 535 de la misma calle, se ocuparía de lo segundo.²² La sección también comunica a través del *Trabajador del Estado* que durante el mes de enero del 27’ *“se han llevado a cabo varios reclamos por compañeros con los que se procede arbitrariamente; sobre el trabajo de menores que por Ley Nacional 11.317 no deben trabajar más de 6 horas; se gestionó y obtuvo que el personal que le corresponde franco, llegue a ese puerto los sábados entre las 14 y 15 en lugar de hacerlo por la noche como venía ocurriendo. Se ha conseguido la reducción de los horarios de los serenos de 12 a 8 horas, como también que se provean los botiquines de primeros auxilios a todas las embarcaciones. La memoria/ejercicio también da cuenta sobre otro sinnúmero de beneficios individuales y colectivos conseguidos para el personal de esa sección. Con*

²² Esta última propiedad se encuentra actualmente habitada por los hermanos Escalante, nietos del desaparecido dirigente uruguayense de los trabajadores del Estado, aunque décadas más tarde ha variado la numeración debido al fraccionamiento de las propiedades.

fines de propaganda y difusión se han establecido sub-comisiones en Alvear y Santo Tomé –Corrientes–.

Por otra parte, hace saber sobre el proyecto encaminado a contar con una Biblioteca Social, *“porque hace falta la lectura de obras que traten la cuestión social, tendiente a formar conciencia obrera sólida para actuar eficazmente en los grandiosos hechos por la emancipación del proletariado del yugo que lo esclaviza impidiéndole superarse. El libro es el mejor instrumento de elevación social. Y de aquí el objeto de toda entidad del carácter de la nuestra: instruir intelectualmente al obrero para elevarlo socialmente a fin de que gocen de los beneficios que le comprenden”.*

En un punto y aparte, el periódico destaca la participación de la Sección en el paro decretado por la clase obrera como protesta por la ejecución de Sacco y Vanzetti, todo lo cual nos indica de la importancia que tiene la sección Concepción del Uruguay, que constituye uno de los baluartes de la ATE. *“Bien por ello”*, concluye el artículo.

En otra columna del mismo periódico dedicado al informe de lo realizado por las distintas secciones, se destacan en primer lugar las nuevas acciones llevadas a cabo por Concepción del Uruguay: *“En esta sección es grande la actividad que se viene desarrollando. Posteriormente a la realización de la Asamblea de renovación de autoridades –período 1928– que estuvo concurridísima, se discutieron varios asuntos interviniendo en el debate buen número de camaradas, lo que prueba el interés de los asociados. Entre los puntos tratados, estuvo las gestiones por la equiparación salarial y jornales en general; por el personal embarcado a los que se paga*

menos que en otras localidades; por el injusto traslado al que fuera sometido un camarada antiguo y buen obrero como represalia por su participación política”.

Finalmente se hace especial mención a la creación de la biblioteca, *“una necesidad sentida, pues buena falta hace entre los compañeros la lectura y el conocimiento de obras que traten la cuestión social, tendiente a formar conciencias obreras sólidas para actuar eficientemente en la grandiosa lucha por la emancipación del proletariado del yugo que lo esclaviza, impidiéndole superarse”.*

Habiendo dejado una seccional en franco desarrollo organizativo y en permanente crecimiento, Lúgaro será uno de los fundadores del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, una prestigiosa institución local, una vez que se acoge a los derechos jubilatorios, siendo ya jefe de talleres. Será su primer presidente y al momento de su deceso en 1983, se encontraba en ejercicio de la vicepresidencia. También será impulsor y socio fundador de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, habiendo manteniendo una vida familiar plenamente activa a pesar de no haber tenido hijos. Sus restos descansan en el cementerio local, junto a los de esposa Asunta Carmen Positieri.

Fallece el lunes 19 de diciembre de 1983 y al día siguiente, el diario local tras destacar su trayectoria, publica una breve semblanza del desaparecido dirigente. *“Sus muchos años no se notaban y era un placer hablar con él –señala el cronista–. En su charla animada podía conjugar pasado y presente con idéntica capacidad y aún dibujaba un mañana con sus esperanzas. Casado con la señora Asunta Carmen Positieri, formaba una inseparable pareja, en cuyas relaciones un entraña-*

ble amor se unía a una cotidiana camaradería. Su vida recta, sus muchas realizaciones en el ámbito social y deportivo, su trato cordial y llano, su interés por los problemas de los demás, hace que su definitiva partida duela a todos los que lo conocieron, y no es aventurado decir que, a pesar de su edad, mucho podía esperarse aún de esa especial juventud que siempre poseyó su espíritu”.



Lucilo López al 600. Casa del matrimonio Lúgaro que el dirigente construyó con sus propias manos.



Fotografía n° A-290-3 1.925 - Ministerio de Obras Públicas. En su Astillero se arman Cuadernas que conforman el Esqueletode una barcaza en construcción. A la derecha, sobre el techo del Galpón, la silueta inconfundible de la Torre de las Oficinas del Ministerio de Obras Públicas, edificio ocupado actualmente por la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional.



Jorge Escalante con su hijo en brazos en su domicilio.



Juan Balsechi fue el principal impulsor de la protesta obrera y la organización de los trabajadores en la costa del Río Uruguay. Desde 1927 forjó una entrañable amistad con José Sebastián Lúgaro, fundador de la Sección de Hierro de la ATE.



Casa de la calle Artigas y Etcheverry donde vivió José Sebastián Lúgaro.



Lúgaro junto a su esposa en el último domicilio del matrimonio.

Sebastián Lúgaro y la “Sección de Hierro”

Historia fundacional de
ATE Concepción del Uruguay
(4/12/1926)

Presentamos al lector la tercera entrega de las “*Historias recuperadas de ATE*”; una colección de salida periódica, dedicada a rescatar historias de vida y hechos inherentes a nuestro desarrollo organizacional. Recuperadas, porque accedemos a ellas gracias a la minuciosa tarea investigativa encarga por el Consejo Directivo Nacional para reconstruir la memoria histórica del gremio, plasmada a lo largo de varios volúmenes de *La historia de ATE*.

Este tercer número, *Sebastián Lúgaro y la “Sección de Hierro”*. *Historia fundacional de ATE Concepción del Uruguay (4-12-1926)*, recupera, al cumplirse el 90° aniversario de su creación, la gesta de aquellos trabajadores que conducidos por José Sebastián Lúgaro parieron una de las primeras seccionales de nuestro gremio. El hallazgo de un relato sobre los orígenes de la Sección de Hierro que este dirigente realizara por pedido de Edgardo Cruz, -secretario general de ATE Concepción en los años 70-, permite reconstruir los pasos dados por aquellos entusiastas y desafiantes jóvenes uruguayenses sensibilizados frente a las injusticias a las que los sometía el Estado patrón.

Daniel Parcero. Nació en 1955 en Mar del Plata. Es periodista, escritor revisionista enrolado en la corriente de pensamiento ideopolítica conocida como Izquierda Nacional. Fue dirigente de la CGT Brasil, filial marplatense (1980/83); de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Prensa (1980/84); secretario de prensa del Consejo Coordinador Argentino Sindical, filial nacional de la Central Latinoamericana de Trabajadores (1983/1994) y colaborador de la secretaría de prensa del CDC de la ATE en 1984. Junto a Osvaldo Calello escribió *De Vandor a Ubaldini*, un clásico de la literatura sindical. Entre otros libros de su autoría se destacan *La CGT: de ATLAS a la CIOSL*; *Cabalgando con Jauretche*; *La Argentina exiliada*; *Germán Abdala no ha muerto*; *Las sotanas de los pobres*; *La historia de los trabajadores de Prensa*, dos tomos; y *Miguel Gazzera, su buella*.

Es miembro fundador, junto a Stella Calloni, Carlos Aznárez, Atilio Borón, Héctor Miret, Irina Santiesteban y Sergio Ortiz de la Corriente Antiimperialista de Intelectuales.



■ Colección
Historias
recuperadas
de ATE

3